FECHA: 04 de octubre de 2021

SEÑORES: **BREYNER LLANOS POLO** // Asesor de Despacho// Secretaría General del Distrito.
SINDY PAOLA ROMERO ORTEGA // Asesora Externa del área de compras//Secretaría General del Distrito
NELSON ENRIQUE PATRON PEREZ // Jefe de la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana

REFERENCIA: Designación Comité Evaluador IMC-044-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIONES HOTELERAS Y/O ALOJAMIENTOS PARA PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL QUE BRINDARÁ APOYO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA- MEBAR".

De manera atenta les informo que han sido designados para realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de la referencia, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Jefe de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana tendrá a su cargo la verificación de los requisitos de orden técnico, el Asesor de despacho de la Secretaría General del Distrito, tendrá a su cargo la verificación de los aspectos jurídicos y consolidación del informe y la asesora externa del área de compras de la Secretaría General del Distrito tendrá a su cargo la verificación del ofrecimiento económico. Los términos y condiciones para la evaluación, así como los documentos de los oferentes podrán ser consultados en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y los resultados de dicha evaluación deberán ser entregados en el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección del asunto.

Atentamente,

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito

Revisó: Eliana Severiche // Asesora Externa en contratación, Secretaria General.